**Estudiantes:**

Heidy Gurdián Valdivia

Berny Navarro López

Gerald Solano Matarrita

**Descripción de hallazgos**

Este análisis se centró en el comportamiento del consumo de agua reportado por los operadores **AyA** y **ESPH** durante los años **2019 y 2020**, basado en los registros abiertos de ARESEP.

1. **Distribución de consumo por año:** El gráfico circular muestra que el consumo se distribuyó en un 54,29% en 2020 y 45,71% en 2019, lo que indica un aumento interanual del volumen registrado. Este crecimiento puede deberse a cambios en la demanda, cobertura o eficiencia operativa, y sugiere que los operadores deben prepararse para un incremento continuo.
2. **Consumo por operador:** AyA concentró el 86,49% del consumo total, mientras que ESPH solo representó el 13,51%. Esto muestra una gran diferencia en escala operativa entre ambos y sugiere que las estrategias de planificación, mantenimiento y expansión deben ajustarse a esa realidad.
3. **Consumo elevado (mayor a 300,000):** Se identificaron **566 registros** con consumos superiores a 300,000 m³, lo cual representa aproximadamente el **8%** del total de registros (7,052). Este grupo, aunque reducido en cantidad, podría representar un alto impacto sobre la red hídrica. Sería recomendable priorizar estos casos en auditorías o en esquemas tarifarios especiales.

**Toma de decisiones basada en los datos**

* Los hallazgos ayudan a **identificar áreas de consumo intensivo**, lo cual es clave para planificar inversiones en infraestructura.
* Permite evaluar el **desempeño por operador**, especialmente en términos de volumen manejado.
* Sirve como base para **ajustes tarifarios más justos y focalizados**, considerando la distribución y concentración del consumo.

**Referencias de la base de datos**

https://aresep.go.cr/datos-abiertos/mercado-servicios-agua/